

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N° 17

Siendo las 16:00 horas del día **Martes 11.03.97**, se da por iniciada la reunión ordinaria N° 17 del Concejo Municipal, con la presencia del Concejal señor **Walter Ramírez Urquieta** quien preside la reunión y los Concejales señores **Abel Peña Peña**, **Juan Pozo Alvarez**, **Patricio Rocha Manríque** y **René Matamala Torres**.

También están presente la señorita **Fabiola Gajardo** Secretaria de Actas, señor **Carlos Matamala** a cargo de la grabación y el **Secretario Municipal** en su calidad de **Secretario del Concejo**.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Lectura Acta anterior.
2. Lectura correspondencia recibida.
3. Directiva del Consultorio Municipal.
4. Informe del Presidente.
5. Puntos varios.

El presidente cede la palabra al Secretario, quien da Lectura al Acta N° 16 del 04.03.97, siendo aprobada con la aclaración del Concejal señor **Matamala**, respecto al tema del Banco, que se vería primero la factibilidad de ampliación y mejoramiento del Servicio del actual Banco del Estado.

Luego se procede a la lectura de la correspondencia recibida:

1. Iglesia Evangélica, que solicita ayuda por pérdida de local en reciente incendio
2. Taxistas Ruta Sur, quienes solicitan donación de terreno en Comodato.
3. Junta Vecinal N° 9 quienes solicitan ayuda para tratamiento de Dálisis de una pobladora.

Están presente en la sala el señor **Manuel Rodríguez**, Presidente de Junta Vecinal N°9 acompañado por su secretario, quienes expresan la precaria situación de la señora **María Cecilia Lazo Sáez** y que ellos como Junta Vecinal quisieran solicitar una ayuda para que se realice un tratamiento, que se podría realizar en **Lebu**, sin viajar a la ciudad de **Concepción**, teniendo un costo \$ 350.000.- A esto los señores concejales después de leído un Informe Socio-económico de la señora **Milagro Campos** e informe del Médico Tratante, proponen que se atienda el caso a través del Depto. de Desarrollo Comunitario.

Además debido a este tema se comenta que esta enfermedad es una complicación bastante grande para la persona que la padece puesto que su tratamiento tiene que ser tratado en Concepción y lo ideal sería implementar un equipo para Hemodíalisis en Lebu, la comisión de salud integrada por el señor Pozo y señor Matamala verán esta posibilidad.

Es así, que se pasa al tercer punto de la tabla, salen de la sala la Directiva de la Junta Vecinal N° 09 e ingresan la Directiva de los funcionarios de la salud, acompañados del Director del Consultorio doctor Héctor Sepúlveda y la Asistente Social señorita Susana Ramírez. La presidenta señorita Gladys Ginelli expresa que el tema que les trae es la Eliminación este año de la Asignación de Desempeño Difícil. Respecto a esto, el doctor Sepúlveda expone que corresponde a un 20% del Sueldo Imponible del funcionario, no importando la categoría que se encuentre, ahora bien esta asignación este año no se concedió a Lebu, ya que, las postulaciones se hacen todos los años a nivel nacional, pero Lebu esta vez no fue considerada con esta asignación, y siendo esto evidentemente un problema para el funcionario, ya que, su renta mensual bajó en ese 20%, consiguiente con esto se ve que el personal no va teniendo incentivos para permanecer en Lebu, un caso concreto es las enfermeras, que ya se fué una y la otra esta por emigrar, quedando sin profesional en esta área.

Por lo tanto, lo que solicitan es que el Concejo vea la posibilidad para otorgar una asignación especial del Presupuesto Anual Municipal o bien autoricen un aumento del Sueldo Base por sobre el Mínimo Nacional, lo cual se financiaría con recursos de ellos.

Los Concejales ven preocupante la situación y dicen desconocer los detalles de los sueldos de los funcionarios, pero si está su compromiso de primero ver el problema de la eliminación de la asignación con los parlamentarios, también con el Ministerio de Salud. Además se tendrá que estudiar el presupuesto Municipal. Por lo importante del tema, los concejales acuerdan realizar reunión extraordinaria el día Viernes 14 a las 16:00 horas, para lo cual invitan a los funcionarios de la Salud, también solicitan envíen Estatutos para estudiar antes de la reunión.

Acordando lo anterior, se retiran de la sala, prosiguiendo la reunión con puntos varios.

El concejal Ramírez informa situación de Profesora de Colhue, ya que, a todos les llegó carta de la Junta Vecinal de ese sector.

En cuanto al tema pendiente, Nichos del Cementerio, piden al Secretario envíe copia de la Ordenanza Municipal en la parte respecto a los nichos.

En relación a la petición del Gremio de Taxis Ruta Sur, quienes solicitan un terreno para el terminal de taxis de ellos, los Concejales dicen aprobar petición concediendo el terreno Municipal por 10 años en Comodato con la cláusula especial de que se entregará con un

plazo de dos años para que ellos construyan lo que desean hacer, en caso contrario se rescinde el Contrato. Se trata de un terreno de 15 mt x 15 mt que está ubicada al final de la calle Rigoberto Iglesias en la Población Juan Quiroga.

Respecto a los paraderos de taxis en la ciudad existen anomalías, una de ellas en calle O'higgins con Rioseco, es un estacionamiento que no respeta la Ley, pues no permite la visibilidad de los otros conductores y siendo un peligro para quienes abordan un taxi. Además, en el mismo lugar existen unos arbustos que están muy grandes y proporcionan un lugar oscuro que se puede prestar para que ocurra una desgracia, se acuerda que se recomiende a la Dirección de Obras que vea este problema.

El concejal Peña da lectura a un listado de calles con anomalías en Lebu, supervisadas por él en un recorrido. A lo anterior el concejal Matamala dice que a él, le informaron del aviso de la licitación de Serviu por reparación de calles y es posible que dentro de esto entren algunas de estas calles con dificultades, para lo cual solicitan al señor Lautaro Melita para que aclare la situación, indicando los lugares donde se va a repavimentar de acuerdo al Proyecto presentado por Serplac.

El Concejal Peña pone en conocimiento a los demás, de un caso ocurrido en la Población Gabriela Pizarro, donde una pobladora sin aún ocupar su casa le llegó una boleta de consumo de agua de 46 mt.³, sin saber donde acudir a que le den una solución, pues en Essbio S. A. sino paga le cortan el suministro de agua. Dice el concejal no ser el único caso con estas características, habiendo muchos usuarios con tarifas muy elevadas y sin explicación, siendo Essbio quien viera esta situación. Debido a esto se acuerda enviar carta a Essbio S. A. de Lebu.

Pasando a otro tema, los concejales dicen haber recibido invitación a un Congreso Nacional en la ciudad de La Serena, el cupo es de 4 incluido el Alcalde, el Concejal Ramírez dice ceder su lugar, los demás realizan sorteo, asistiendo el Concejal Pozo, Rocha y Matamala.

El Concejal Pozo dice haber visitado la Escuela Provisoria de Junquillo en la Capilla del sector viendo problemas para la atención de los niños, por ejemplo, La sala de Profesores y cocina están sin luz, el patio en invierno se llena de agua quedando los niños sin poder salir de las salas, también donde se atienden los parvúlos la sala está sin forro, pasando el viento y arena hacia adentro, hay desechos de madera con peligro para los niños. Se pide al Secretario se contacte con el Director de Obras Municipales para ver el problema de la inundación del patio.

Otro punto, que la Unión Comunal de Juntas Vecinales no tienen un lugar físico donde juntarse, como antes, ya que la oficina se la pidieron para otros fines, el señor Pozo pide ver esta situación.

También con respecto a los letreros con señalizaciones de tránsito, de paradero de taxis no cuentan con el número del Decreto Alcaldicio que los autoriza y es un problema que origina infracciones por parte de Carabineros. Además no dice paradero de taxis, dice solo paradero.

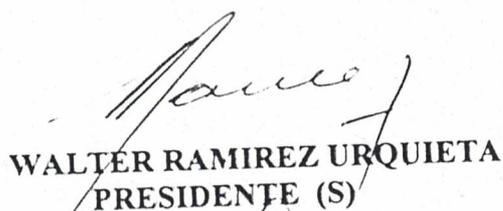
El Concejal Ramírez informa que los vendedores ambulantes, siguen en las calles vendiendo, sin que Carabineros fiscalice, además existen muchos comerciantes instalados que no pagan o están atrasadas sus ptes, sin que se sancionen, por lo cual los concejales solicitan un informe de la Encargada, respecto de las patentes impagas.

Además se insiste en solicitar el listado de funcionarios de Planta de la Ilustre Municipalidad de Lebu, incluidos los a Contrata y Honorarios, con el nombre del funcionario y la función que desempeña, esto se había solicitado en una reunión anterior en que estaba el señor Melita de Secretario.

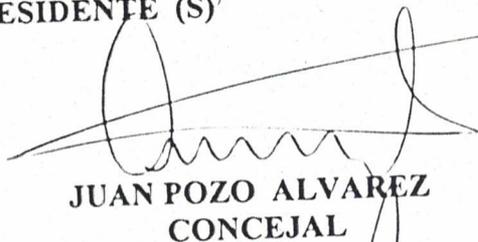
Sin más que tratar se finaliza la reunión a las 19:00 horas.



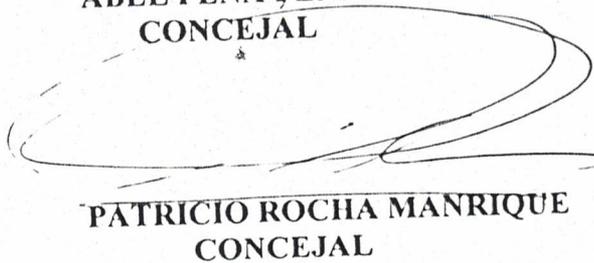
**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



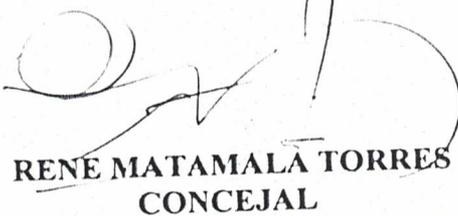
**WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO**